



**ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN**

**INFORMACIÓN PUBLICA RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN DE USO EXCEPCIONAL EN SUELO RUSTICO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA EQUINA EN LA PARCELA 14, DEL POLÍGONO 16, DEL TERMINO MUNICIPAL DE MUÑOPEURO (Segovia)**

Solicitada autorización de uso excepcional en suelo rustico por RITA ALLENDESALAZAR DE LA CIERVA para la INSTALACIÓN DE UNA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA EQUINA EN LA PARCELA 14, DEL POLÍGONO 16, de Muñopedro (Segovia) y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública por término de veinte días desde la inserción del presente Anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León y en uno de los diarios de mayor difusión de la Provincia, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten por escrito ante la Alcaldía del Ayuntamiento de Muñopedro(Segovia) las alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo queda el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días y horas de oficina y en la página web del Ayuntamiento: [www. munopedro.es](http://www.munopedro.es), y sede electrónica: <http://munopedro.sedelectronica.es>

En Muñopedro a 03 de Noviembre de 2021

El Alcalde,

Fdo.J.Antonio Velasco Bravo

**DOCUMENTO FIRMADO LA MARGEN ELECTRONICAMENTE**

